

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 24
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

SANTORAL

Santo de hoy San Baldomero; de mañana San Román.

FERRO-CARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

ENTRADAS

LEÓN	Correo de Madrid...	10:21 m.
	» Asturias	5:55 t.
	» Galicia	6:09 t.
	Mixto de Palencia...	9:50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid...	3:03 t.
	» Coruña	1:17 t.
MONFORTE	Correo de Madrid...	6:57 t.
LUGO	Correo de Madrid...	9:51 n.
	Mixto de Coruña...	8:50 n.
CORUÑA	Correo de Madrid...	4:45 m.
	Mixto de Lugo	11:35 m.
OVIEDO	Correo de Madrid...	5:53 t.
	Mixto de Pola Lena	8:22 m.
GIJÓN	Correo de Madrid...	7:20 n.
	Mixto de Lena	10:40 m.
V.ª DEL BIERZO	Correo de Madrid...	4:20 t.
PALENCIA	Correo Asturias G.ª	10:58 n.
	Mixto de León	11:44 m.

SALIDAS

LEÓN	Correo á Madrid	6:52 t.
	» á Asturias	11:10 m.
	» á Galicia	10:55 m.
	Mixto á Palencia	6:00 m.
PONFERRADA	Correo á Madrid	1:47 t.
	» á Coruña	3:14 t.
MONFORTE	Correo á Madrid	9:26 m.
LUGO	Correo á Madrid	6:45 m.
	Mixto á Coruña	7:00 m.
CORUÑA	Correo á Madrid	2:25 m.
	Mixto á Lugo	3:20 t.
POLA LENA	Correo á Madrid	12:26 m.
	Mixto á Gijón	6:00 m.
OVIEDO	Correo á Madrid	11:06 m.
	Mixto á Gijón	7:02 t.
GIJÓN	Correo á Madrid	9:30 m.
	Mixto á Lena	4:48 m.
VILLAFRANCA	Correo	12:15 m.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6:50 de la mañana y salen á las 7:30 de la noche.

SERVICIO

DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

Coche á Murias.—No corre en este mes.
A Villamañán.—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale á las seis de la mañana.
A Mansilla.—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

A Valencia de D. Juan.—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.
A La Bañeza.—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafraña, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Cacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Mes de Enero.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puerto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.
Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-9-20 y 28; del puerto de embarque 10-21-22 y 30.
Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.
Tarifas: Para Cubay Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo; carta sencilla 50

COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Mollada.

PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.
D. Cecilio Díez Garrote, del Tribunal Eclesiástico.—Plaza del Mercado número 5.
D. Manuel González Arias, Plaza de los Descalzos.
D. Gumersindo Gonzalez, Serranos 12
D. Gregorio Gutierrez, Serradores.
D. Juan Ordoñez, calle de la Rúa.
Agente de Negocios, D. Leonardo Reyero, calle del Cid.
D. Valentin Casado García; calle del Cid 20

AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA)
Peluquería de Isidro Ordás, calle Gardiles.
D. Joaquín Pastor; Cuatro Cantones.
Zapataría de Joaquín Garzo, Catedral
Comercio de paños de H. de D. Juan Botas, calle la Catedral
Comercios de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

La Perla, calle de la Rúa.
D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles
De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.
D. Manuel Campo, caño de San Martín.
De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.
De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.
Modista.—Petra Ibañez de Díez, calle Nueva número 5. 2.ª
De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.
Relojeros.—D. Mateo Solís, calle de la Sal.
Fotografos.—D. José Gordeiro, San Pelayo.
Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.—Camilo de Blas, calle del Cristo.
Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rúa.
Casa de huéspedes de Basilia Valcarcel é hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)
Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.
Farmacias y Drogerías.—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.
Sra. Viuda de Chalanón, calle Nueva
D. Joaquín Rodríguez del Valle, calle de la Rúa.
Vítores Peña, Plazuela de las Tiendas.
Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.
El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licóres y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.
Fábrica de licóres de Edmundo Lozano, Sierra del Agua
Papelaría y objetos de escritorio de Nicolás López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.
Sombrerería de Tomás García, Plaza Mayor
Comisionista de vinos.—D. Ponciano Alonso.
Fábrica de jabones y despacho de carbón procedente de Asturias de D. Antero Cuesta, plazuela de Santo Domingo número 3
(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

LOS ORGANILLOS CALLEJEROS

Los organillos callejeros no tienen ya razón de ser:
Su próxima desaparición es una señal de los tiempos, un síntoma digno de ser notado por todos los amantes del arte.
El organillo había tenido hasta hace poco tiempo una misión vulgar, si se quiere, pero no destituida de conveniencia y oportunidad. La misión de dicho instrumento ha sido la de consagrar el éxito, entregando á las masas las melodías populares para grabarlas en los oídos y en la memoria de la muchedumbre.
Toda la música de teatro ha desfilado por nuestra calles, popularizada por el organillo.
No hay cantinela aplaudida en la escena que no ha tenido el honor de ser ejecutada por el mencionado instrumento.
Solo los autores muy aplaudidos han tenido derecho al cilindro, después de sus grandes éxitos.
Hoy ha cambiado completamente la situación de las cosas. La melodía va desapareciendo del teatro para ceder el puesto á las combinaciones armónicas y, por

regla general, no es posible adaptar la nueva música á los cilindros.
El organillo no encuentra actualmente pasto más que en el repertorio de la ópera y de la música ligera.
Dentro de poco no le oiremos ya en nuestras calles, y solo servirá para amenizar las funciones del Tío Vivo.
¿Es esto un bien ó un mal?
No tratamos de resolver el problema, y nos limitamos á consignar un hecho.
Todos los grandes compositores han sentido simpatías por el organillo; ya que no por otra causa, al menos por interés y gratitud.
El instrumento en cuestión les desgarraba los oídos; pero celebraba su gloria y les popularizaba.
En 1861 los editores de París concibieron la idea de demandar ante los tribunales al organillo, que reproducía las melodías de los maestros y afectaba los intereses de la propiedad musical.
Los editores querían que se gravara al organillo con un impuesto.
El pleito siguió todos sus trámites, y M. Cremieux, el célebre M. Cremieux, fué el encargado de defender los fueros del cilindro.
¿Y saben ustedes á qué documentos apeló el famoso abogado?
A luminosas y elocuentes cartas de Rossini, de Halevyt de Auber y de los principales maestros franceses.
Todos prestaban homenaje al instrumento y atestiguaban la gratitud que hacía el sentían.
Auber decía, entre otras cosas: «No es el que menos lisonjea al compositor el éxito callejero.»
En cuanto á Rossini, como buen italiano adoraba el organillo, recordando que el instrumento había sido puesto en boga por Barberi, famoso constructor de Modena.
Los músicos ambulantes se situaban con frecuencia bajo las ventanas de la quinta de Passi.
Cierta día que un mendigo ejecutaba un fragmento de *Guillermo Tell*, Rossini, que estaba almorzando, abandonó el comedor, bajó á la calle y exclamó:
—No es eso, no es eso, habeis equivocado el compás,
Y apoderándose del manubrio, honró el instrumento, ejecutando de cabo á rabo toda la pieza.
El mendigo se tuvo por el mas feliz de los mortales al recibir una moneda y una lección de manos del maestro.
Algunos directores de orquesta han dado en la flor de alterar los tiempos de *Guillermo Tell*, y no estaría demás que en ciertas ocasiones descendiera Rossini de su Olimpo para dar algunas vueltas al manubrio.

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE 23

CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADE

VI

Fernando á Cristina

19 de Junio.

Hasta ahora no he conocido lo bien que te quería: á pesar de que el pleito de mi padre, que por mi desventura me ha traído aquí, es de mas gravedad é importancia de lo que en un principio me habia figurado; sin embargo de todo esto, yo no pienso en otra cosa mas que en tí, yo no siento mas que el verme separado de tí, yo no distingo á mi alrededor mas que tu imagen. Por mis primeras cartas ya sabrás el trabajo que he pasado para acostumbrarme á esta vida, y el no hechar todo á rodar y volverme á donde tú estás.

¡Dios mio, cuanto he sufrido en estos días! De un lado la triste realidad de la vida con todos sus contratiempos, amarguras y desengaños; del otro el recuerdo de tus encantos y de los momentos deliciosos que hemos pasado ahí en esa escondida aldea. ¿Por que habia de dejar yo tanta dicha?... Pero ando desalentado en busca de lo imposible; el mundo y sus deberes sagrados me estrechan á dejar las verdaderas aspiraciones del alma, por estas otras que llaman conveniencias sociales... Me acrimino á mi mismo, Cristina, por no tener un alma superior que se sobreponga á todas esas conveniencias; que las subyugue y domine, y vencéndolas; las olvide y las desprecie... No debí salir de tu lado, y sufriendo las iras de mi padre, no aceptar este enojoso encargo de ver delante de mí á todas horas esta insensible frialdad de los hombres de ley que tienen el corazón acorazado.
¡Ah! en medio de todo me compadece su triste destino que les obliga á no tener corazón... ¿Has visto tú nada mas triste que esto?... Perdona, Cristina, que hable

asi... pero estoy como loco, como fuera de mí, y me hallo sin consuelo... Hay momentos en que me siento mal, y no sé si es por verme separado de tí, ó por el mal aspecto que tiene el negocio en que estoy comprometido... Escribeme dos palabras nada más; ellas bastarán para calmar la agitación que me domina...

Cristina á Fernando

30 de Junio.

¿Qué podrá decirte una pobre mujer como yo, para calmar tu alma y tu inquietud?... Solo se me ocurre recordarte lo que tantas veces te he dicho cuando recorriamos el jardín ó las risueñas orillas de la ría. Allí te decía que el alma solo puede hallar verdadero consuelo en sí misma, elevándose hácia el cielo, donde vive El que le ha inspirado aliento, y pensando cual es su término y su fin. De esta manera lo que pasa en el mundo, los contratiempos, las penas y los disgustos que

trae en pos de sí la realidad de la vida, y que tanto á tí en este momento te afligen; obtienen verdadero valor; que es por cierto bien efímero, Fernando, y una nonada que pasa ligera como la brisa que riza por momentos la superficie de las aguas en la ría donde tantas veces hemos estado juntos en sus márgenes deliciosas.
Adivino que mis palabras te han de parecer como el eco de un predicador que desde el púlpito prueba las eternas verdades; pero de mí nada más puedes esperar sino estas continuas declamaciones, como tú las llamas; ellas son mi único pensamiento, y á quienés debo mi vida; hago en esto como el enfermo que recomienda á todos el medicamento con que halló alivio á sus dolores. Esta es mi panacea, y por eso con ella pretendo curar tantas penas como dices te afligen en estos momentos. ¡Pobre Fernando! comprendo tu dolor; yo que creo conocer algo tu corazón, sensible en demasía, sufro también y siento la falsa posición en que debe hallarse tu espíritu.... Pero Dios te dará fuerzas, socorro y ayuda!...

LA ESTAFETA DEL NOROESTE

LEON 27 DE FEBRERO 1886

LA CORRUPCION ELECTORAL

Al hablar en uno de nuestros anteriores números de la gravedad que encierran los delitos electorales, traíamos á nuestra consideración el tristísimo estado en que se halla sumido el país electoral, precisamente debido á la escandalosa repetición de esos crímenes de lesa nación con tanta benevolencia mirados por todos; tócanos hoy hacer unas ligeras consideraciones acerca del estado de nuestros distritos, y solo al pensarlo siente profundo desconsuelo el alma y cruel angustia el corazón. El espectáculo que se ofrece al iniciarse toda campaña electoral acusa un rebajamiento tal en nuestro país que no halla el publicista medio fácil de darle expresión.

Los que tienen aspiraciones á ser diputados, de lo primero que cuidan, sin distinción de categoría, edad ó procedencia, es de procurarse la benevolencia ó siquiera la neutralidad del Gobierno, acudiendo á este registro hasta los mismos que con el mayor estrépito condenan tales procedimientos.

Verdad que en esta corriente general puede haber y hay algún caso excepcional, hijo de condiciones de carácter ó de localidad; pero la masa general de los candidatos se cuidan más de la defensa de su pleito en Madrid, que de abrirse camino en el corazón de los distritos; y tiene esto su explicación por deplorable que sea.

El cuerpo electoral, por las muchas violencias cometidas hace años por todos los partidos, ha perdido su fé y ha hecho abdicación de su independencia. Como al fin y al cabo ha de suceder, en la gran mayoría de los casos, lo que conviene al partido gobernante, la gente de ciertas condiciones morales é intelectuales se echa á un lado, quedando en la palestra, por regla general, los que persiguen sus intereses particulares ó algunos pocos de los primeros que se hallan con fuerz para oponerse á las de aquél.

La lucha en los pueblos se ha llegado á empequeñecer tanto, que ni por casualidad se habla de ideas, estando todo reducido á ver quién de los aspirantes tiene más influencia, quién une más credenciales, quién déo consiente dar más fuertes palos al adversario.

Ocurre con mucha frecuencia que las luchas en los distritos se entablan por cual de las fracciones en lucha se queda con el papel ministerial, alternativa que es el tormento de los candidatos, pues saben de antemano que al inclinarse de un lado, los que están del contrario han de votar al candidato de oposición; y si no tienen á mano uno, han de procurar buscarlo.

La lucha en estas condiciones, lo es todo menos una lucha de ideas; es solo una lucha de intereses y pasiones personales, y por eso que muchas veces á un liberal lo voten los conservadores ó á un conservador los liberales, etc. etc. La cuestión es ver quién manda en la region, en el término municipal ó en la aldea; y quién, para su satisfacción ó para hacer rabiar á los contrarios, se quede con los peatones, estanqueros y demás restos del bolín; pero en fin, la verdad es que la lucha electoral ha caído en

la corrupción y en el envilecimiento más espantoso.

Pero á esta situación de las cosas preciso es decir que han contribuido todos los partidos de gobierno con sus violencias primero, con la voluntad ó sin la voluntad de los distritos, han procurado hacer diputados á sus adictos, diputados euneros, muchas veces desconocidos, diputados ¡ha escándalo! que ignoraron siquiera la situación geográfica del distrito que con sus votos le habían elevado á legislador para defender sus intereses... hé ahí el hondo marasmo y el materialismo grosero en que han caído los pueblos.

¿Qué diremos nosotros ante este cuadro desconsolador, que tan magistralmente pinta un periódico importante, cuyos hombres gozan en la actualidad de las delicias del presupuesto? Que el sistema electoral tal como se ha venido practicando hasta aquí es una farsa; que hora es ya de que el país conozca quienes le hablen la verdad y quienes son los que bien le quieren, y que con su indiferencia debe demostrar á los políticos de oficio que ha conocido el juego y que no en vano han transcurrido los años para enseñarle á oír como quién oye llover á los patriotas que la víspera de la elección prometen oros y moros, y el día del triunfo vuelven la espalda ó los utilizan nuevamente en provecho propio cuando la ocasión se le presenta.

Todos, todos los candidatos ofrecen hacer el bien de la patria cuando la mayor parte de ellos no buscan más que un encumbramiento personal.

PRIMERA ENSEÑANZA

En la caja provincial de 1.ª enseñanza han ingresado las cantidades necesarias para el pago del segundo trimestre á los Maestros de las escuelas elevadas á permanentes, habiéndose oficiado también, á los habilitados para que á la mayor brevedad se presenten á cobrar lo correspondiente á sus respectivos partidos.

La Junta provincial de Instrucción pública ha designado, para formar el tribunal de oposiciones á las escuelas superior de la capital, y elementales de Villafranca y Sta. María del Páramo á D.ª Lucía de la O. García, D.ª Anacleto Zamora Lafuente, D. Luis Felipe Ortiz, D. Eloy Diaz Jimenez, D. José Buceta, D. Gregorio Pedrosa y D. Salustiano Pinto.

Conforme á lo preceptuado en la Real orden de 14 de Marzo de 1877 y demás disposiciones vigentes, ha de proveerse en virtud de oposición la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, con la dotación anual de 2000 pesetas y la casa-habitación destinada á la Profesora en el propio establecimiento.

Las aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en debida forma en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de dicha provincia, dentro del término de 30 días, contados desde el de la inserción de este edicto en el *Boletín oficial* de la misma (*B. O. de Zaragoza* del 16 de Febrero).

—El Ayuntamiento de Palencia, según leemos en nuestro colega *El Monitor Palentino*, trata de adquirir la Sacramental de San Miguel con objeto de continuar las obras del grupo escolar.

—La Correspondencia de España ase-

gura ser inexacta la noticia de que se ha hecho eco la prensa de estos días, relativa á las noventa mil y pico de pesetas que se adeudaban á los Maestros de la provincia de Salamanca.

CORREO GENERAL

Segun nuestras noticias, parece que el tribunal superior ha confirmado la sentencia del consejo de guerra que en el mes anterior condenó á pérdida de empleo y ocho años de prisión al teniente coronel duque de Sevilla por los sucesos ocurridos en la guardia de Palacio, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Conformes en un todo con lo comunicado por nuestro corresponsal tomamos de *El Imparcial*:

Como la publicación del decreto de disolución de las Cortes dependía de la fecha que se fijara para la boda de la infanta doña Eulalia, pues están invitadas á la ceremonia las mesas de las Cámaras, señalada aquella para el día 6 de Marzo, el referido decreto aparecerá en el periódico oficial casi seguramente el día 7, ó á lo más tardar el 8.

Por la mayordomía mayor de Palacio se comunicó ayer oficialmente á la presidencia del Consejo de ministros que el día 5 del próximo mes de Marzo se firmarán en Palacio, con las solemnidades acostumbradas, las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio.

La ceremonia religiosa se ha fijado definitivamente para el día 6 del mismo mes.

La boda se verificará en la Capilla real.

La ciudad de Saint Paul, en el remoto Estado de Minnesota (Estados-Unidos siguiendo la brillante tradición de Montreal, celebra este año su carnaval de hielo, es decir, una serie de fiestas populares en que dicho elemento y la nieve representan un papel esencial, siendo el punto más notable la exhibición de un inmenso y hermosísimo palacio de hielo; que parece una mansión de brillantes, iluminado de noche por un centenar de luces eléctricas.

El palacio se inauguró en la tarde del día 1.º del actual, con gran ceremonia, y por la noche hubo una ostentosa procesión cívico-militar, que desfiló por entre arcos de siempre-vivas y entre grandes columnas de cristalino hielo.

La ciudad está llena de forasteros y los hoteles, en un crudo Febrero, hacen su agosto.

Telégramas expedidos en Montevideo y recibidos anteayer en Madrid por el encargado interino de Negocios del Uruguay en España, desmienten terminantemente las noticias telegráficas dadas por algunas Agencias sobre una supuesta revolución en aquella república.

Un despacho suscrito por el Sr. Kubly, que con licencia se halla en la capital del Uruguay, dice que en toda la república se disfruta de la paz más completa; pues el país en masa apoya á la situación que preside el general Santos, y aun en el caso por ahora improbable de que estallara alguna insurrección, ésta sería inmediatamente sofocada por el ejército y la guardia nacional.

Las muchas relaciones comerciales é industriales que hay entre España y la república del Uruguay, constituyen uno de tantos motivos para que celebremos que allí no se halla turbado la paz pública.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Segun hemos oído ha sido declarado cesante D. Mariano Maudes, Administrador de correos de Villada.

Las personas que se crean en condiciones para optar a las dos plazas de profesores auxiliares de la Facultad de Derecho, vacantes en la Universidad de Oviedo, cuyas plazas se proveeran por concurso, deberán dirigir sus instancias documentadas al Rectorado, dentro del término de 20 días, contados desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.»

Se nos quejan algunos suscritores de que los carteros de la capital cobran por las cartas que reparten del correo interior los cinco céntimos á que no tienen derecho mas que por la correspondencia de fuera.

Esto es un abuso y como tal lo denunciaremos al Sr. Administrador de correos para que procure enmendarlo.

Y con esta van tres; ¿pero Sr. Rodríguez del Valle, hasta cuando ha de continuar la alcantarilla sita en la plaza de la Catedral, frente al Seminario, apestando con sus fétidas emanaciones al vecindario? Tres veces se lo hemos rogado desde estas columnas, y, como no ha atendido á nuestra súplica, se vá á creer que las cuestiones de policía y salubridad pública le tienen sin cuidado, cuando por las circunstancias que atravesamos debían merecerle especialísimo interés.

Hasta otra.

Ha sido destinado á mandar la reserva de caballería de guarnición de esta capital número 24, el coronel D. Antonio Sanchez, que mandaba el de la Coruña.

En la lista de las suscripciones para la cocina económica publicada en el número anterior se puso á D. Buenaventura Bustamante con 10 pesetas y son 25, lo que hace un total de 2.482, pesetas en vez de 2.467.

Parece ser, según hemos oído decir á personas autorizadas, que varios elementos del partido constitucional, que no se hallan conformes con la conducta de su jefe de esta capital, tratan de organizar un comité separado del ahora existente y, al efecto preparan una reunión magna para su formación.

Se nos dice de Madrid, que no habiendo querido aceptar el cargo de director de la Sucursal del Banco en esta capital, será fácil se retarde su nombramiento, así también como la instalación de tan importante centro financiero.

En la noche del jueves celebró Junta general el *Casino Leonés* que, como pocas veces, fué numerosa y animada.

Son tantos y de tal naturaleza los alborotos y escándalos que todas las noches se producen en la puerta de la Sociedad Económica á la entrada y salida de las clases, que no estaria demás la vigilancia de un agente de policía.

Esperamos no ver desatendido este ruego que reclama el decoro y la tranquilidad común.

Ha sido nombrado oficial de la sección de Correos de esta capital, nuestro particular amigo D. Marcello Morros.

Que sea enhorabuena.

No solo por el mal aspecto é incomodidad que prestan, sino por lo que puede afectar á la salud pública, procede hacer desaparecer inmediatamente los montones de estiércol que existen á la vuelta de los coches en el camino de Carbajal, y dejar libre aquel sitio, que es indudablemente uno de los mejores paseos de invierno y que se verá mucho más concurrido sin estos entorpecimientos municipales.

Es inesacto se agite, como aparece afirmar un periódico de la Corte, entre los hombres del partido posibilista de la capital la idea de presentar candidato propio por este distrito en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

En las proximidades al caño de San Isidoro y en ocasión en que mas personas asisten al templo, una multitud de sirvientas se entretienen en colocar *perchas y pegas* en las capas y mantones de los transeuntes acompañándose de voces y algarazas que dá una idea muy pobre de la cultura de un pueblo.

Debe de procurar corregirse estas costumbres que no se consienten ya en ningún país regularmente civilizado.

Habiendo de procederse, de órden de la dirección de Correos y Telegrafos, á desmontar las líneas telegráficas que van por las carreteras de la Coruña de Astorga á Lugo se encarga por el Gobierno de provincia á los señores Alcaldes, prestar el auxilio necesario á los funcionarios encargados de esta misión.

Nos escriben de Boñar que efecto del temporal de aguas y nieves no ha habido mercados en aquella villa desde Octubre hasta el celebrado el día 22 que fué una feria por la concurrencia de gente, y de ganado vacuno especialmente, el cual se vendió á precios bastante buenos: El trigo á 45 reales fanega; centeno 30; cebada 27 y alubias y garbanzos á 66 y 90 respectivamente:

El mismo corresponsal nos dice que se nota allí gran movimiento electoral, y que los candidatos que parecen tener mas simpatías y apoyo en el país, son los señores Molleda y Gutierrez.

En la madrugada del 22 dos hermanos de Cofiñal salieron para el puerto, y uno de ellos á poca distancia del pueblo falleció repentinamente, en brazos de su hermano.

Segun se nos dice parece que en algunos pueblos de la montaña de Múrias correspondientes á los ayuntamientos de los Barrios de Luna, Láncara, Soto y Amio y otros, se han cometido varios robos de ganados, sustrayéndolos por las noches de los establos, sin que hasta la fecha se haya podido saber quienes son los autores de dichos robos.

Nuestro buen amigo, el ilustrado párroco de San Martín. D. Juan Rodríguez, ha sido nombrado, por Su Santidad, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en la vacante que

dejó el muy respetable señor don Fernando G. del Ser (q. s. g. h.)
Sea muy enhorabuena.

Ayer hizo su profesión religiosa en el Colegio del Carmen de esta ciudad, la jóven y virtuosa hermana Guadalupe, de Potes, Ofició en la fiesta, que revistió gran solemnidad el M. I. Sr. Dean, quien pronunció una oportuna y sentida plática alusiva al acto.

Dios colme de sus dones á la nueva profesora, que tuvo la satisfacción de verse acompañado por sus señores padres y hermana.

El jueves por la tarde tuvo la desgracia de disparársele una pistola hiriéndole el proyectil en el vientre á un obrero de los Talleres de la estación, en ocasión de hallarse trabajando.

Inmediatamente fué conducido al Hospital, donde se le hizo la oportuna cura á pesar de la cual falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 18 de Enero último, se ha señalado el día 31 del próximo mes de Marzo, á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Tabladillo, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 6.999 pesetas 20 céntimos.

Por la Dirección general de Obras públicas se autoriza á D. Román Crespo López, vecino de Benavente, para estudiar dos tranvías con motor de vapor, uno desde Medina del Campo á Astorga por la carretera de Madrid á la Coruña y otro que será un ramal de la anterior, desde Benavente á León, por la carretera que une á ambos puntos.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ESTAFETA DEL NOROESTE
León Febrero 26 de 1886

Muy Sr. mio de mi consideración distinguida: Bien comprendo que le ha de costar trabajo acceder á mi ruego de hoy, consistente en hacer público un hecho verdaderamente escandaloso, ocurrido en el *Casino Leonés*; pero no puedo prescindir de hacerle, puesto que, si el hecho á que me refiero quedará en el silencio, es lógico pensar que podría repetirse con perjuicio de los intereses de los demás señores socios.

Socio yo del indicado Casino, fui á él, como de costumbre, la noche del domingo último; y, como siempre, dejé mi capa (apenas estrenada) en una de las habitaciones más interiores del local.

Llegada la hora de retirarme á casa, fui á buscar mi abrigo al sitio en que le había dejado; y con la sorpresa que V. puede figurarse noté que había desaparecido.

Pregunté en vano al Conserje y mozos del Casino; di conocimiento del hecho á algunos individuos de la Junta directiva, y á cuerpo gentil y con las manos metidas en los bolsillos me fui sufriendo el frío de la noche á buscar abrigo en mi casa.

La Junta directiva es celosa, y justa, y recta y todo lo demás que V. quiera; pero lo cierto es que, hasta ahora, no ha sabido ó no ha querido hacer otra cosa, sino fijar una especie de anuncio, en que se hace

constar la falta de la capa y en él se ruega á la persona que la tenga, que la devuelva; todo lo cual será muy bueno, pero de escasos resultados para mí.

Los socios del *Casino Leonés* son lo más escogido de la capital; la nata y flor de la honradéz leonesa; todos son decentes y buenos; pero mi capa no parece. Y, puesto que ni el celo de la Junta, ni la honradéz de los socios del *Casino Leonés* me pone en posesión de lo que por justos y legítimos títulos me pertenece, tendré necesidad de recurrir á los tribunales de justicia, aún cuando, haciéndolo, tome mayores proporciones el escándalo que de todos modos servirá para evitar que se repitan los timos.

En la confianza de que me otorgará el favor de publicar estas líneas en el período de su digna dirección, le anticipa las gracias su afectísimo S. S.

q. b. s. m.

FAUSTINO SUÁREZ VALLEDOR

MISCELÁNEA

EL CANTO DE LAS AVES

I.

Quando del nuevo día
Despuntan los albores,
Despiertan de avecidas
Innumeras legiones;

Despiertan y rebullen,
Agítanse veloces,
Y cruzan el espacio
Lanzando mil clamores.

¿Suspiran por las sombras
De la callada noche?...
Bendicen á las áuras?
¿Saludan á los bosques?

¿O cantan, porque sienten
Latir sus corazones
Al nuevo, grato impulso
De matinales goces?...

—Jilgueros delicados,
Ardientes ruisenores,
Cantad, que vuestros cantos
Despiertan á los hombres.

II.

Quando, vestido de oro,
Con vívidos fulgores
El astro rey alumbraba
Inmensos horizontes;

De concertadas aves
Enjambres voladores
Elevan hasta el cielo
Melódicas cánciones.

Las hijas de los aires
¿Celebran sus amores?...
¿Anhelan impacientes
Por ver otras regiones?...

Sus rápidos gorjeos,
Sus cantos multiformes,
Sus regalados trinos
¿Qué dicen á los hombres?...

—Que eleven sus plegarias
Al Hacedor del orbe,
Y píos santifiquen
De Dios el santo nombre.

III.

Avanza ya la tarde:
Con tibios resplandores,
Aun dora el sol poniente
Las cimas de los montes.

El labrador su apero
Solicito compone,
Y á sus amados lares
Alegre se recoge.

Mirad como á su nido
También vuelan entonces
De fatigadas aves
Dispersos escuadrones.

¿Oís, oís cual suenan
Sus argentinas voces?
¿Qué dicen, cuando exhalan
Sus últimos acordes?.....

—Que á Dios, de cuya mano
Recibe tantos dones,
Eleve dulces himnos
De gratitud el hombre

Escolapio.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA

Madrid 27 (10:40) m.

Anoche en la conferencia del Ateneo dada sobre Alcalá Galiano por Leopoldo Alas éste sufrió una indisposición.

Eldualismo ministerial se acentúa de día en día, especialmente se ha manifestado en el último consejo tratando de política interior.

Bolsin fin de mes 58'60.—D.

Fondos públicos del día 26

Interior 58-60—Exterior 58-85—amortizable 76-35.—Bolsin de anoche oo-c

CULTOS

La Cofradía de la Santísima Virgen y de su Purísimo é Inmaculado Corazón, establecida canónicamente en la parroquia de Ntra. Sra. del Mercado y unida á la primitiva de *Nuestra Señora de las Victorias de Paris*, celebra la siguiente función religiosa.

Mañana 28 á las cuatro de la tarde se rezará el santo Rosario con Letanía cantada y Plática que predicará el párroco de dicha Iglesia.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRI, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Courgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Setes, Roberts, de una consunción pulmonar con ronquera vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46,210.*—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.*—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.*—El Doctor médico Shorlund, de hidropesía y estreñimientos.—*Núm. 49,522.*—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito, en esta ciudad, G. F. Merino é hijo. Droguería

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Las mejores semillas de hortalizas recogidas en las huertas de Valencia y Murcia, se han recibido ya, y se espandan en esta población, calle Nueva número 7.—Botica de Chalan-zón.

**AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA**

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

MODISTA

PETRA IBAÑEZ DE DIEZ,

hermana de la malograda doña Asunción, acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la dirección de la renombrada profesora D.^a Elisa Fernandez: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.^o, en la seguridad de que cuantos encargos se la confien serán confeccionados con el mayor esmero y según los últimos adelantos.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2 la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias» por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

**LA PERLA-ANTIGASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentada, robustece á los niños y los desenanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

Se vende una partida de nogal serrado de muchos años. En esta imprenta se dara razon.

**LOS GRANOS FEBRÍFUGOS
DE LA SALUD
Del Dr. Delgado**

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

ÁRBOLES FRUTALES

Acaban de llegar al Meson del Gallo los acreditados de la Rioja, de toda variedad de fruta. Grana de pimientos; los dá al seguro, el que no prenda y lo acredite no lo cobra.

El día 21 del actual á las once de la mañana, en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, se celebrará subasta extrajudicial para la venta de la casa núm. 8 de la calle de la Escalerilla.

Los que quieran interesarse en la compra, podrán enterarse de las condiciones en dicha Notaría.

CASA EN VENTA

En subasta extrajudicial se venderá el domingo 21 del corriente la casa número 4 de la travesía del Mercado.

El sitio del remate será en la casa habitación de D. Cayo Balbuena, el que dará noticias del precio en que está tasada.

**FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE
DE EDMUNDO LOZANO—LEON**

Precios de aguardientes anisados

De 17°	pesetas	6,24	cántaro
> 18°	>	6,72	>
> 19°	>	7,68	>
> 20°	>	9,44	>
> 24°	>	7,68	>

VENTA DE PATATAS

Los que quieran adquirirlas de clase superior y gran tamaño, pueden pasar á casa de D. Antero Cuesta, plazuela Sto. Domingo, núm. 3, en donde se expenderán por sacos de 6 á 7, á precio reducido.

PARADOR EN RENTA

Se arrienda el Parador, su nombre el de San Antonio en Villafranca del Bierzo, con buenos locales lo mismo para huéspedes que para carruajes y caballerías; una huerta con pozo en el mismo: para enterarse pueden verse con el dueño de dicho Parador que vive en Villafranca, D. Vicente López. 3=8

CASA EN VENTA

El día 7 de Marzo á las once de la mañana, en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, se celebrará subasta extrajudicial para la venta de la casa número 15 de la calle de Santa Cruz.

Materiales en venta procedentes de derribo

Se venden de toda clase, en el Convento de Villaverde de Sandoval. Los que quieran interesarse en su compra, pueden tratar con D. Melquiades Balbuena, vecino de León.



**CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 2 reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREB Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Depósito en León G. F. Merino é hijo

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 1.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}**, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS

YEGUA EN VENTA. Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada. Se dará razon en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

HIERRO BRAVAIS
AVENIA - PALIDEZ - FORTALEZA DE SANGRE
Depósito en la sucursal de las Farmacias de esta ciudad

AVISO
El fofeto sobre la Anemia y su tratamiento se remite franco á toda persona que lo pida, rue Talboubt, 81, PARIS